

MAYO 04 DE 2026

“POR MEDIO DE LA CUAL SE DESIGNAN JURADOS PARA LA CONVOCATORIA PÚBLICA PARA LA SELECCIÓN DE TRABAJADOR OFICIAL- MÚSICO DE LA BANDA DEPARTAMENTAL DE BELLAS ARTES Y SE AUTORIZA UN RECONOCIMIENTO ECONOMICO”.

EL RECTOR DEL INSTITUTO DEPARTAMENTAL DE BELLAS ARTES – Institución Universitaria del Valle del Cauca, en uso de sus facultades Estatutarias y en especial las conferidas por el Estatuto General y el Acuerdo de nombramiento No. 052 del 06 de diciembre de 2024, y

CONSIDERANDO:

Que, mediante RESOLUCION No.063 DE 2026, de febrero 26 del 2026 “POR MEDIO DE LA CUAL SE ORDENA LA APERTURA DE UNA CONVOCATORIA PÚBLICA PARA LA SELECCIÓN DE TRABAJADORES OFICIALES – MÚSICOS DE LA BANDA DEPARTAMENTAL DEL INSTITUTO DEPARTAMENTAL DE BELLAS ARTES – INSTITUCIÓN UNIVERSITARIA DEL VALLE DEL CAUCA” que se desarrolla de acuerdo al cronograma estipulado en términos de referencia de la convocatoria

Que, en el artículo séptimo de la citada resolución se dispuso:

... “La prueba técnica será diseñada por el director de la Banda Departamental y será evaluada por tres jurados externos sobre un puntaje de 100 puntos. El peso de la prueba técnica sobre el total evaluado será de 75 puntos. Al finalizar la prueba, el jurado realizará la entrega de la evaluación en planilla separada al área de Gestión del Talento Humano. Las pruebas y la entrevista se desarrollarán con base en criterios técnicos previamente definidos y relacionados con el perfil del cargo” ...

Que, el director de la Banda Departamental de Bellas Artes postuló los siguientes jurados, cuya selección corresponde a criterios de idoneidad, experiencia probada y reconocimiento en el ámbito nacional e internacional:

RAFAEL ERNESTO RODRÍGUEZ RUEDA

Es uno de los flautistas más influyentes en la escena musical colombiana como intérprete, profesor y miembro fundador del ensamble La Sociedad, con más de 17 años de conciertos y grabaciones de compositores nacionales en Colombia y países como Panamá, Venezuela, Ecuador, Chile, Brasil, Cuba, México, España, Israel, Omán, Japón y Estados Unidos. Ha actuado en prestigiosos eventos como la convención de la National Flute Association (2024), el Festival de Popayán (2022-2023), el Festival de Cartagena con el Cuarteto di Cremona (2019), y ha grabado CDs para la Biblioteca Luis Ángel Arango de autores como Luis Fernando Rizo, Francisco Zumaqué y otros, además de participar en óperas multimedia y con orquestas como la City of London Sinfonía y la de Praga. Con experiencia en música popular y jazz a través de ensambles como La Moderna, Big Band Bogotá e Igaragó, fue flautista de la Orquesta Sinfónica Nacional de Colombia y se ha presentado como solista con diversas orquestas, mientras que como profesor forma ganadores de concursos nacionales e internacionales, habiendo sido invitado a festivales y universidades en Colombia, México, EE.UU., Brasil, Cuba y Panamá. Estudió con maestros como Sara Brown y Mary Karen Clardy, posee títulos de la Universidad Javeriana y de Arkansas, y actualmente enseña en Javeriana y Universidad del Valle, además de organizar el concurso La Flauta Latinoamericana.

MAYO 04 DE 2026

“POR MEDIO DE LA CUAL SE DESIGNAN JURADOS PARA LA CONVOCATORIA PÚBLICA PARA LA SELECCIÓN DE TRABAJADOR OFICIAL- MÚSICO DE LA BANDA DEPARTAMENTAL DE BELLAS ARTES Y SE AUTORIZA UN RECONOCIMIENTO ECONOMICO”.

https://rafaelrodriguez.com.co/bio
LISANDRA MORENO QUINTANA Lisandra Moreno Quintana es Magíster en Procesos Formativos en la Enseñanza de la Música y Licenciada en Música en el instrumento de Flauta Traversa por la Universidad de las Artes en Cuba. En el año 2003 funda la “Camerata Cortés” y paralelamente, forma parte de la Orquesta Sinfónica del Conservatorio de Música “Amadeo Roldán”, de la Orquesta de Cámara Ensamble Alternativo y la Orquesta del Cabaret “Tropicana”. Como docente, ha ejercido en Cuba en la cátedra de flauta en la Escuela Nacional de Música y en la Universidad de las Artes. En Colombia, se ha desempeñado como profesora de flauta en BATUTA y en el Instituto Universitario de la Paz (UNIPAZ) en Barrancabermeja. https://facartes.unicauca.edu.co/musica/node/147
ÁNGELA YAZMIN RODRÍGUEZ GUAPACHA La fagotista inició sus estudios de fagot en la Escuela de Música de la Universidad del Valle, en su proceso de formación fue fagotista de la Orquesta, de la Banda y grupos de cámara de la Universidad del Valle dirigidos por los maestros Ricardo Cabrera y Félix Morgan. Como Integrante de la Filarmónica Joven de Colombia desde el 2011 ha participado en giras por Colombia, Brasil y Estados Unidos. Actualmente es fagotista de la Orquesta Filarmónica de Cali

Que, en consecuencia, resulta procedente acoger los jurados postulados por el director de la Banda Departamental del Instituto Departamental de Bellas Artes para la evaluación de la prueba técnica de la convocatoria según resolución No.063 DE 2026.

Que, los jurados estarán encargados de evaluar todos los aspectos técnicos disciplinares de la música y, específicamente del instrumento Flauta Traversa, a los candidatos para desempeñar el puesto de músico flautista de la Banda Departamental del Valle, por lo cual resulta razonable realizar un reconocimiento económico por su participación en el proceso, que garantice sus gastos de desplazamiento en el territorio nacional a la ciudad de Cali, así como su hospedaje y alimentación del día citado a pruebas. .

Que, para soportar presupuestalmente los recursos determinados como reconocimiento económico, el Instituto Departamental de Bellas Artes cuenta con el certificado de disponibilidad presupuestal descrito núm. N° 20260199, rubro: 2.3.2.02.02.009.01 5D, Servicios para la comunidad, sociales y personales C.C: 500100 Proy: GC3.3.1 Cód.CPC-DANE: 96310 por valor de \$ 95.000.000

MAYO 04 DE 2026



“POR MEDIO DE LA CUAL SE DESIGNAN JURADOS PARA LA CONVOCATORIA PÚBLICA PARA LA SELECCIÓN DE TRABAJADOR OFICIAL- MÚSICO DE LA BANDA DEPARTAMENTAL DE BELLAS ARTES Y SE AUTORIZA UN RECONOCIMIENTO ECONOMICO”.

RESUELVE

ARTÍCULO PRIMERO. – Designar como jurados a los maestros postulados por el director del Banda Departamental de Bellas Artes para la evaluación de la prueba técnica conforme a lo establecido en la resolución núm. No.063 DE 2026, integrada por **RAFAEL ERNESTO RODRIGUEZ, LISANDRA MORENO QUINTANA Y ÁNGELA YAZMIN RODRÍGUEZ GUAPACHA**, en la convocatoria para proveer el cargo de MÚSICO FLAUTISTA – Trabajador Oficial – de la Banda Departamental del Valle.

ARTÍCULO SEGUNDO. – Fijar como reconocimiento económico por concepto de participación como jurados, el valor que corresponda a cada uno de ellos, el cual será determinado con base en los criterios de asistencia efectiva a la jornada de evaluación, participación en el proceso y los niveles de experiencia, idoneidad y trayectoria profesional, conforme a lo expuesto en la parte motiva de la presente resolución.

ARTÍCULO TERCERO. - Ordenar el pago del reconocimiento económico por su participación como jurados por las siguientes sumas a:

NOMBRE JURADOS	DOCUMENTO	VALOR RECONOCIMIENTO
RAFAEL ERNESTO RODRIGUEZ RUEDA	CC. 79693326	\$1.600.000
LISANDRA MORENO QUINTANA	C.E 387049	\$1.600.000
ÁNGELA YAZMIN RODRÍGUEZ GUAPACHA	CC 1143840440	\$600.000

ARTÍCULO TERCERO. – Soportar el reconocimiento económico, a los jurados en el Certificado de Disponibilidad Presupuestal N° 20260199 del 12 de febrero de 2026.

ARTÍCULO CUARTO. - Notificar electrónicamente el contenido de la presente Resolución a los Jurados seleccionados, de conformidad con lo señalado en los artículos 53 y 56 del CPACA (Ley 1437 de 2011).

La presente Resolución rige a partir de la fecha de su expedición.

COMUNÍQUESE, PUBLÍQUESE Y CÚMPLASE,

Se firma en Santiago de Cali, a los cuatro (04) días del mes de mayo de 2026.


JOSÉ ALBEIRO ROMERO CEBALLOS
Rector

Proyectó: Yessica Bravo- Apoyo administrativa banda Dptal
Revisó: Miguel Santiago López – Director Banda Departamental
Revisó: Rosa Cortes Casanova – Asesora Oficina Jurídica
Revisó: Julián Henao Vallejo- Abogado Contratista- Oficina Jurídica
Vo. Bo: Jenny Liceth Márquez – Vicerrectora Admitiva y financiera